

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El CHN-B duplica las plazas disponibles de Cirugía Mayor Ambulatoria

*Aumentan de 9 a 18 los puestos disponibles para personas adultas*

Lunes, 03 de julio de 2017

El Complejo Hospitalario de Navarra ha habilitado una nueva Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria (UCMA) en las instalaciones del antiguo Hospital Virgen del Camino (CHN-B), lo que permite duplicar las plazas disponibles para personas adultas, que aumentan de 9 a 18.

La unidad se abrió el pasado mes de mayo, aprovechando el espacio y parte de la infraestructura de la antigua unidad de reanimación post-anestésica del CHN-B, que se trasladó en estas fechas a [una nueva ubicación también con más boxes disponibles y diferentes mejoras de seguridad y confort](#). Cuatro profesionales trabajaron en esta UCMA, dos enfermeras y dos TCAE, tres de las cuales han sido contratadas recientemente.

En los 9 puestos habilitados en la nueva UCMA se atienden los ingresos y el post-operatorio de los pacientes de Urología, Otorrinolaringología, Traumatología y Neumología intervenidos en el CHN-B. La labor de cirugía mayor ambulatoria que se realiza en este centro hospitalario se completa con la unidad disponible en la tercera planta de Hospital Materno-Infantil, que cuenta con 9 plazas para adultos y 10 para menores y está centrada en procedimientos de Ginecología, Oftalmología, Cirugía Maxilofacial y Cirugía Pediátrica, entre otros.

La Cirugía Mayor Ambulatoria engloba los procedimientos quirúrgicos terapéuticos o diagnósticos realizados con anestesia general, loco-regional o local, con o sin sedación, que requieren cuidados postoperatorios de corta duración, por lo que no necesitan ingreso hospitalario.

### Apuesta por la ambulatorización

El incremento en 9 puestos para adultos realizado en el CHN-B va a permitir aumentar las plazas de ambulatorización de procedimientos quirúrgicos, que actualmente requerían ingreso hospitalario ordinario por limitaciones de espacio para realizar esta atención en el área de Cirugía



Nuevas instalaciones de Cirugía Mayor Ambulatoria en el CHN-B.

Mayor Ambulatoria.

El nuevo espacio destinado a la UCMA cuenta con una superficie construida de 248 metros cuadrados, divididos en una zona de acceso para pacientes y familias, sala de espera, vestuarios, la sala general con 9 puestos individuales, botiquín, sala de trabajo y office para profesionales.

La apuesta por la ambulatorización de procesos quirúrgicos se enmarca dentro de las acciones implantadas para incrementar la calidad de atención sanitaria siguiendo los estándares actuales, que recomiendan evitar todo lo posible la hospitalización de los y las pacientes, para evitar infecciones nosocomiales y para que el paciente se reincorpore lo antes posible a su entorno y actividad habitual.

Dentro de esa apuesta, desde el CHN se han incrementado en el primer semestre de este año de 19 a 34 los puestos disponibles de CMA de adulto, pasando de 5 a 8 camas para este tipo de cirugía en el CHN-A (antiguo Hospital de Navarra), de 5 a 8 puestos en el CHN-D (antigua Clínica Ubarmin) y de 9 a 18 puestos en el CHN-B.

### **3.517 pacientes atendidos en 2016, en horario de mañana y tarde**

La unidad de cirugía mayor ambulatoria del CHN-B atendió en 2016 a un total de 3.517 pacientes adultos y pediátricos, la mayoría de ellos en las especialidades de Oftalmología, Cirugía Pediátrica y Otorrinolaringología (con 1.479, 583 y 511 admisiones registradas, respectivamente). Los procedimientos más frecuentes del área son las cirugías de cataratas y retina, la colocación de drenajes en el oído, extirpación de adenoides (amígdalas faríngeas y vegetaciones) y las intervenciones de hernias o defectos de la pared abdominal.

La atención de cirugía mayor ambulatoria del CHN-B se realiza en horario de mañana y tarde, de 8 a 21.30 horas. Una vez que el paciente accede a las instalaciones y es atendido por el personal de admisión, se le registra en la unidad. A continuación, personal de Enfermería le acompaña a su puesto con objeto de prepararle para la intervención. Posteriormente, es trasladado en camilla hasta el correspondiente quirófano.

Una vez finaliza la intervención, parte de los pacientes son derivados a la sala de despertar (URPA) para una primera fase de reanimación. A continuación, regresan a la CMA para una última fase de adaptación al medio, previa al alta. Los pacientes de Oftalmología normalmente no requieren de este paso intermedio por URPA, al haber recibido anestesia tópica o loco-regional.

En la atención post-operatoria, personal de Enfermería controla que el paciente evoluciona con normalidad y puede levantarse sin problema. Después, se realiza una prueba de tolerancia oral y, en los casos en los que se estima necesario, un control de primera micción. Finalmente, tras la valoración por el servicio quirúrgico responsable, se gestiona el alta del paciente para su regreso al domicilio sin necesidad de pernoctar en el centro hospitalario.